

ESCOBAS DE PLATA® , ORO® Y PLATINO® 2024

Una vez examinadas las candidaturas presentadas a concurso, el Jurado ha decidido otorgar el premio a las siguientes entidades:

ESCOBAS DE PLATA®

*** Categoría A:**

- **CONCELLO DE MOS** por la reorganización de los servicios de limpieza y recogida, potenciando la prevención en la generación de residuos, la reutilización y el reciclado. Afianzando un compromiso de la vecindad con la limpieza, construyendo un municipio sostenible desde el punto de vista medioambiental, económico y social.
- **CONCELLO DE VIVEIRO** por el servicio de contenedores de quita y pon en el casco histórico, Patrimonio Histórico Artístico, consiguiendo por un lado retirar los contenedores, mejorando la percepción general de limpieza, y por otro facilitar el acceso a las recogidas selectivas que anteriormente no se llevaban a cabo en esta zona.

*** Categoría B:**

- **AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA** por la implantación de la recogida orgánica mediante contenedores en la vía pública de apertura restringida, colocando contenedores tanto para la ciudadanía como para los grandes generadores. Esta implantación se ha completado con un sistema de recogida puerta a puerta en determinadas zonas del municipio.
- **AYUNTAMIENTO DE MIERES** por la renovación total de maquinaria del servicio de limpieza, incorporando la última tecnología disponible, apostando por vehículos eléctricos para tratar de reducir tanto la contaminación como el ruido a la hora de afrontar las tareas de limpieza viaria.
- **AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE** por la renovación del 95% de la flota de vehículos y maquinaria, incluyendo 2 vehículos eléctricos de servicio, 3 equipos de soplado y otros 3 de desbroce autónomos con carga 100% reduciendo así la contaminación, el número de decibelios y mejorando las condiciones del servicio.

*** Categoría C:**

- **MUNICIPIO DE ALVARADO** por la implantación de un sistema avanzado de gestión de residuos con la adquisición de 12 camiones recolectores/compactadores que optimiza los procesos de recogida y reduce la acumulación de residuos en las calles. Este sistema implica tanto al sector público como a la ciudadanía, generando una cultura de reciclaje y aprovechamiento.
- **AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA** por su compromiso con la protección del medioambiente y la sostenibilidad, siendo una de sus máximas prioridades la concienciación ciudadana, realizando de forma continua diferentes campañas de sensibilización ambiental tanto en redes sociales, radio, buzoneo y puntos informativos establecidos en diferentes puntos del municipio.

- **AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO** por su compromiso con la preservación del entorno, apostando por una flota de maquinaria respetuosa con el medioambiente gracias al uso de combustibles alternativos, una mayor frecuencia en la prestación del servicio y mayores medios, tanto humanos como materiales, desarrollando campañas e información ciudadana para lograr los objetivos.
- **AYUNTAMIENTO DE COSLADA** por las medidas llevadas a cabo para proteger la salud de los vecinos frente a la contaminación atmosférica, reduciendo las emisiones, mejorando la calidad del aire, creando un modelo de ciudad basado en la movilidad sostenible y la eficiencia energética, iniciando así la transición para convertirse en una ciudad de bajas emisiones.
- **AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC** por su proyecto “Jilorgánico una ruta sostenible” con el que se pretende proteger el entorno y reducir la huella ecológica del municipio. Este proyecto se inicia con la separación de los residuos en casa, llevándolos al punto limpio correspondiente donde son verificados por un encargado y almacenados hasta su recogida.
- **AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID** por su proyecto piloto para realizar la limpieza viaria, desinfección y eliminación de olores mediante ozono. Con este proyecto han conseguido eliminar el 100% de los detergentes y disminuir el 25% el consumo de energía obteniéndose resultados muy satisfactorios en la eliminación de manchas de los orines en farolas y en el mobiliario urbano, así como en el servicio de lavado de vehículos donde el olor desaparece por completo.

*** Categoría D:**

- **AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS** por llevar a cabo una completa reestructuración del su sistema de recogida de residuos, modificando las rutas y adquiriendo 11 vehículos de recogida dotados de posicionamiento GPS para asegurar que toda la población queda cubierta. Además, han conseguido eliminar los vertederos clandestinos, así como la quema incontrolada de basura.
- **MUNICIPIO DE ATLACOMULCO** por las acciones orientadas a la eficiencia energética firmando un convenio, con la central fotovoltaica IUSASOL, para el suministro de energía limpia para el alumbrado público. Este proyecto se ha visto reforzado por el reemplazo de luminarias de vapor de sodio por lámparas de tecnología LED.
- **MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA** por su proyecto “el agua residual, de residuo a recurso”, realizando un tratamiento que garantiza la eliminación de contaminantes y cumpliendo con los estándares de calidad ambiental, con el fin de convertir esta agua en aprovechable para uso agrícola, abasteciendo de manera eficiente y constante las necesidades de riego del municipio.

*** Categoría E:**

- **MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO** por la creación de un aula ambiental estable donde se da formación acerca de la separación, el reciclaje y el aprovechamiento de los residuos. Incidiendo en el desarrollo de nuevos hábitos en la población y prestando una especial atención a los niños, para que se conviertan en ciudadanos comprometidos con el entorno.
- **MUNICIPIO DE VICTORIA** por su programa “#Victoriatequieromas”, unificando los esfuerzos de distintas dependencias municipales con el objetivo de embellecer diferentes puntos del municipio y completar el mantenimiento de espacios urbanos. Este programa se ha completado con un cambio en los sistemas de recogida de residuos dando un mejor servicio a todos los ciudadanos.

* **Categoría G:**

- **ARRIGONI AMBIENTAL NEUMÁTICOS FUERA DE USO** por la valorización de NFU mediante pirólisis, obteniendo 4 subproductos: carbón black, acero, TPO y pyrogas, que pueden ser utilizados como fuentes de energía o materia prima para un nuevo ciclo productivo, contribuyendo a la maximización del valor de los recursos y a la reducción del impacto ambiental.
- **CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO** por la instalación y puesta en marcha de una línea de selección de residuos orgánicos, con una capacidad de procesamiento de 500 t/día. Esta nueva línea de clasificación ha supuesto un ahorro en materias primas y reducir las emisiones de GEI, con un óptimo aprovechamiento de la materia orgánica generando biogás y compost.
- **VITRUS AMBIENTE** por el proyecto “Guardia fluvial de Guimarães” realizando una inspección medioambiental constante con el objetivo de vigilar, sensibilizar, conservar y proteger los recursos hídricos y los cursos del agua. Este proyecto apuesta, por primera vez en la historia de Portugal, por mujeres para desempeñar las funciones de guardias fluviales.
- **WAGA ENERGY ESPAÑA SL** por su tecnología Wagabox® para la producción de biometano a partir de biogás de vertedero. Actualmente cuentan con 20 unidades implantadas en Europa, lo que representan una capacidad instalada de 675 GWh/año. Gracias a esta tecnología, se han inyectado a la red más de 65 millones de metros cúbicos de biometano, evitando la emisión de 115.000 toneladas de CO2.

ESCOBAS DE ORO®

* **Categoría A:**

- **AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA** por la implantación de un servicio de barrido manual con triciclos eléctricos autopropulsados que cuentan con herramientas eléctricas manuales, que permiten un aumento de la calidad del servicio y una mejora del rendimiento de trabajo, aportando además, una mayor ergonomía a los operarios.
- **AYUNTAMIENTO DE TORROX** por la construcción de un punto limpio fijo y la incorporación de un punto limpio móvil. Para garantizar el éxito de este servicio, han realizado diferentes campañas de concienciación con el fin de dar a conocer la instalación, normas de uso, horarios y demás información de interés, realizando actividades prácticas y formativas sobre la importancia del reciclaje.

* **Categoría B:**

- **CONCELLO DE CARBALLO** por el nuevo contrato de servicio de limpieza viaria, con un aumento del 36% respecto al anterior. Este trabajo lo lleva a cabo el centro ASPABER, que realiza el servicio a través de personas con discapacidad psíquica, lo que ha dado lugar a tener unas calles más limpias y una población más concienciada, destacando como las acciones con apoyo social son mucho más efectivas.

*** Categoría C:**

- **AIRA GESTIÓN AMBIENTAL** desde su creación en 2022, han demostrado su firme compromiso con la protección del medioambiente apostando por la innovación tecnológica, la gestión inteligente de los residuos, la movilidad sostenible y la eficiencia de los recursos, realizando numerosas acciones que han dado lugar al aumento de los ratios de reciclaje y a una prestación de servicios más eficiente.
- **ASINORLU** por la puesta en marcha de un sistema de recogida y transporte de RSU para 9 distritos del municipio de La Unión Norte (El Salvador) completado con la adquisición de modernos camiones compactadores que permiten prestar el servicio a toda la población, cumpliendo con todas las garantías de seguridad y salud.
- **AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO** por la “Línea Verde”, plataforma desde la cual el ciudadano puede crear una incidencia y clasificarla según tipología e incluir imágenes de la incidencia y dejarla geolocalizada. Esta plataforma facilita y mejora la resolución de los problemas de limpieza en el municipio.
- **AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA** por la implantación del servicio de recogida de la fracción orgánica, incorporando el quinto contenedor en todas las islas de recogida selectiva de la ciudad. Este proyecto se reforzó con una potente campaña informativa, tanto en el ámbito doméstico como en el profesional, fomentando la participación ciudadana activa y responsable.
- **AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO** por integrar prácticas sostenibles para reducir, reciclar y reutilizar los residuos generados en hoteles y restaurantes del municipio. Se ha conseguido, entre otros, la eliminación total de poliestireno (unicel) en recipientes de un solo uso, así como la implantación de dispensadores recargables para el aseo personal.

*** Categoría D:**

- **AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS** por la electrificación de la flota municipal, reduciendo la contaminación atmosférica, disminuyendo los costes operativos, la contaminación acústica y fomentando las nuevas tecnologías. Este proyecto se completa con 26 estaciones que conforman la red de recarga, distribuidas de forma equilibrada en los distritos municipales.
- **AYUNTAMIENTO DE BURGOS** por la renovación completa de la maquinaria y útiles del servicio, siendo el 88% de la nueva flota eco-sostenible, reduciendo así la contaminación atmosférica y acústica. Además, los nuevos contenedores y papeleras, están fabricados con materiales 100% reciclables y certificados y equipados con elementos de identificación.
- **AYUNTAMIENTO DE PARLA** por la instalación de más de 6.700 nuevas farolas LED, consiguiendo una mejora ambiental significativa ya que consumen considerablemente menos energía que las tradicionales, reducen las emisiones de GEI, generan una menor contaminación lumínica y tienen una mayor durabilidad.

*** Categoría F: Más de 500.001 habitantes**

- **AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ** por el proyecto “Parque Cancún” el primer parque construido sobre un vertedero en el Estado. Con una inversión aproximada de 150 millones de pesos, han convertido un área degradada en un espacio público donde poder disfrutar de la naturaleza. Siendo el primer parque sin papeleras que cuenta con el sello Cero Basura.

- **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZAPOPAN** por el programa “Zapopan al 100” cuya finalidad es la de transformar las colonias del municipio asegurando los servicios y la mejora de los espacios públicos. Este proyecto está concebido como una estrategia integral que aborda los frentes de la contaminación y marginación promoviendo un entorno seguro, accesible y sostenible.
- **MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA** por la construcción de una planta de separación y clasificación de residuos, promoviendo la circularidad de los recursos y la sostenibilidad del entorno. Esta planta está diseñada para procesar 400 t/día, aprovechando el material valorizable y produciendo combustible derivado de residuos para la industria cementera.
- **MUNICIPIO DE IRAPUATO** por la implantación de un sistema integral de limpieza con barrido manual, lavado zonificado y de mantenimiento para el centro histórico y por su programa “Reciclatrón” que consiste en la recogida y traslado de equipos electrónicos, iniciativa que ha permitido gestionar en los últimos dos años, más de 50 toneladas de dispositivos en desuso.
- **MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA** por sus programas de educación ambiental desarrollando diferentes talleres en los que han participado 2.700 niños y niñas, tratando temas como el reciclaje, el compostaje y la protección del entorno. Estos programas mejoran las habilidades de los estudiantes asentando las bases para que sean ciudadanos comprometidos con el medioambiente.

*** Categoría G:**

- **ASOCIACIÓN DE LIMPEZA URBANA** por las actividades de formación que realizan, fomentando la discusión, la creación de nuevas sinergias y la implantación de proyectos. Apostando por la formación de las personas involucradas en la gestión y planificación de la limpieza urbana, tanto del sector público como del privado.

ESCOBAS DE PLATINO

Recibirán una **mención especial** aquellas entidades que tienen 6 o más escobas de platino, demostrando su permanente compromiso con la excelencia.

*** Categoría A:**

- **COMÚ D'ENCAMP** por su campaña de control de tenencia de animales de compañía, recordando a los propietarios sus deberes y obligaciones en espacios públicos haciendo hincapié en la obligatoriedad de realizar el genotipo a los animales. Esta campaña ha permitido identificar a un 75% de los animales, se ha iniciado la recogida de excrementos en espacios públicos identificando a propietarios incívicos, dando lugar a una mejora en la limpieza del municipio.
- **AYUNTAMIENTO DE MIJAS** por sus campañas de concienciación y sensibilización que realizan en el municipio. Tocando temas como la recogida de excrementos y diluir orines de mascotas, la recogida de muebles o sacar la basura a la hora estipulada, pequeños gestos cívicos que dan lugar a grandes cambios.

- **Mención especial al AYUNTAMIENTO DE LLANERA** con *seis escobas de platino* y en esta ocasión por la modificación en la recogida puerta a puerta de las fracciones resto y orgánica, aumentando este servicio de 1 vez por semana a 3, lo que ha dado lugar a un aumento en la fracción recogida de un 214%, cifra récord desde la implantación del quinto contenedor en 2016.
- **AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA** por el aumento de recursos humanos adscritos al servicio de limpieza y recogida en un 51,8% de puestos de trabajo directos, con el fin de prestar un servicio donde cualquier contratamiento pueda ser solventado a la mayor brevedad posible y con personal formado, comprometido y motivado.
- **CONCELLO DE MONFORTE DE LEMOS** por su plan de gestión de materia orgánica adaptado a las necesidades de los ciudadanos. En el ámbito urbano mediante sistema de cubeo, puerta a puerta, en el periurbano a través de contenedores con cierre de llave y en la zona rural entregando composteros individuales para que, una vez formados, produzcan su propio compost.

*** Categoría B:**

- **AYUNTAMIENTO DE TOMARES** por la puesta en marcha del centro de control de incidencias del servicio de limpieza y recogida, apostando por las nuevas tecnologías, donde se puede ver el estado en tiempo real, pudiendo atenderlas de manera individualizada, con los recursos adecuados y generando estadísticas que permiten mejorar el servicio.

*** Categoría C:**

- **AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA** por su plan de gestión del nuevo punto limpio fijo, cuyo diseño de construcción y explotación se ha adecuado a las nuevas necesidades, con una zona que permanece operativa 24/7 lo que permite su uso fuera de los horarios establecidos. La aportación rutinaria de residuos a la instalación contribuye a una posible bonificación fiscal, de entre un 5 y un 7%.
- **AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA** por su proyecto "Islas de Sombra" para enriquecer la infraestructura verde urbana existente, creando entornos más frescos además de mejorar la calidad del aire. Incorporando tecnologías novedosas, como pavimentos drenantes y prótesis arbóreas, junto con un sistema de riego eficiente.
- **CONCELLO DE LUGO** por la completa renovación de la maquinaria utilizada para la prestación de los servicios. Los nuevos equipos funcionan con gas natural comprimido o son eléctricos o híbridos, reduciendo de manera importante las emisiones de gases contaminantes y eliminando casi por completo la contaminación acústica.
- **MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA** por la mejora continua de la recogida y tratamiento de residuos, adaptándose a las nuevas leyes y normativas, avanzando constantemente con el objetivo final de conseguir un incremento de la recogida selectiva de materia orgánica y la búsqueda de un reciclaje, reutilización o tratamiento de los rechazos de sus plantas de reciclaje.
- **MUNICIPALIDAD DE ORIZABA** por las reuniones vecinales y recorridos domiciliarios, concienciando a los ciudadanos de la importancia del reciclaje, enseñándolos a separar los residuos en origen e insistiendo en la prevención de la generación. Con estas charlas puerta a puerta han conseguido un reciclaje del 64% de los residuos recogidos.

- **SERVICIOS DE TXINGUDI** por la implantación de un servicio de mini puntos limpios que se han diseñado ajustándose a las necesidades de los municipios a los que prestan servicio, consiguiendo ofrecer una recogida de 10 fracciones diferentes integradas en un volumen reducido, el equivalente a un contenedor de 3 m³.
- **SIMAR LAGUNAS** por la construcción de una segunda celda en el vertedero intermunicipal que permite una disposición final de 72 t/día de los RSU que se generan en los municipios a los que SIMAR presta servicio. Esta nueva celda asegura que todos los residuos generados tengan un tratamiento adecuado y cumplir con la normativa ambiental vigente.

* **Categoría D:**

- **AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA** por las innovaciones realizadas en la planta de clasificación de envases y compostaje de biorresiduos, debidas a la recogida selectiva de la fracción orgánica implantada en el municipio, con el fin de garantizar la correcta gestión de esta fracción y generar de un compost de calidad.
- **AYUNTAMIENTO DE MARBELLA** por la creación de la unidad de sostenibilidad ambiental, dentro del área de RSU, con la que se pretende afianzar, aún más, el modelo de ciudad sostenible, comprometida con la mejora continua y con la calidad de los servicios de limpieza y recogida de residuos, llevándolos a cabo de forma más eficiente y respetuosa con el entorno.
- **AYUNTAMIENTO DE METEPEC** por la creación de un centro de compostaje de residuos orgánicos, garantizando el equilibrio entre el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible del municipio. Esta puesta en marcha se ha completado con la realización de campañas de información y sensibilización, involucrando a comerciantes y ciudadanos en la gestión de estos residuos para generar compostaje.
- **AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES** por la implantación de un nuevo servicio de limpieza viaria y recogida de RSU en el que trabajan desde un triple compromiso, medioambiental, social y circular. Definiendo el municipio por niveles de limpieza ajustando así los medios humanos y materiales que necesitan para llevar a cabo los servicios prestados.
- **Mención especial al AYUNTAMIENTO DE OVIEDO** con *once escobas de platino* y en esta ocasión por el aumento del servicio de recogida de la fracción orgánica en el casco urbano, pasando de una frecuencia de 4 a 7 días a la semana, con el fin de aumentar la cantidad recogida y alcanzar el porcentaje esperado de recuperación.
- **AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA** por la completa automatización de su planta de clasificación de envases ligeros, ejecutando una obra de renovación integral de las instalaciones, apostando por las últimas tecnologías consiguiendo una segregación automática de su flujo de entrada, lo que permite una clasificación de envases más rápida y de mayor calidad.
- **Mención especial al AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN** con *once escobas de platino* y en esta ocasión por el uso de vehículos 100% eléctricos para el servicio de prerrecogida y mantenimiento, como labor previa al vaciado, repasando todas las ubicaciones y retirando selectivamente los residuos que se encuentran fuera de los contenedores.

- **AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ** por su proyecto para poner fin a los grafitis y pintadas vandálicas, mapeando toda la ciudad para identificar todas las pintadas y a los autores de las mismas, mediando con ellos para buscar así su compromiso para no volver a pintar y, una vez realizado el trabajo preventivo, proceden a la limpieza de estos grafitis.
- **CONCELLO DE OURENSE** por su plan de atención de incidencias, ofreciendo al ciudadano diferentes vías de comunicación. Una vez recibidas las incidencias se categorizan, lo que permite llevar a cabo una mejor planificación, distribución y seguimiento de las tareas, optimizando recursos y tiempos de trabajo.
- **ESMASA ALCORCÓN** por la construcción del nuevo edificio de vestuarios y servicios auxiliares de la empresa, siguiendo estrictos objetivos de sostenibilidad, creando entornos económicamente viables y ambientalmente responsables a lo largo de su ciclo de vida. Garantizando las condiciones de higiene, salud y protección medioambiental durante su vida útil.
- **MUNICIPIO DE CORREGIDORA** por la ampliación y rehabilitación del parque canino, dejando claramente explicada la normativa, prohibiciones y sanciones en caso de no hacer un buen uso del parque. Mejorando así la limpieza en espacios públicos, proporcionando salud y seguridad, tanto a mascotas como a ciudadanos.

*** Categoría E:**

- **AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID** por las innovaciones tecnológicas y de sostenibilidad realizadas en el servicio de recogida que les permite conocer el peso exacto de cada contenedor para poder rediseñar rutas y optimizar medios, controlar el llenado de los contenedores, así como el seguimiento y resolución de incidencias mediante una plataforma de gestión online.
- **Mención especial al AYUNTAMIENTO DE VIGO** con *nueve escobas de platino* y en esta ocasión por los nuevos servicios de recogida y limpieza viaria, con el objetivo de avanzar hacia una ciudad 100% selectiva, afianzando su compromiso con la reducción de la generación de residuos, la reutilización y apostando por la recogida selectiva.
- **EMULSA - AYUNTAMIENTO DE GIJÓN** por controlar y minimizar la huella que dejan en la ciudad las actividades de limpieza y gestión de residuos, mediante el control de los consumos de recursos, la optimización de la gestión de los residuos y la reducción de la contaminación directa a causa de la prestación de estos servicios.
- **MUNICIPIO DE TAMPICO** por su “Vivero Didáctico Municipal”, un espacio dedicado a la conservación y reproducción de especies, así como a la formación didáctica de la biodiversidad regional. Diseñado para surtir de las especies necesarias para el embellecimiento de los espacios públicos y a su vez ofrecer información sobre el cuidado del entorno.

*** Categoría F:**

- **LIMPIEZA DE MÁLAGA SAM – AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA** por su proyecto de actualización del tratamiento para la fracción resto con el fin de alcanzar un elevado grado de automatización que garantice una efectividad máxima. Diseñando líneas y procesos sobredimensionados para dotar de flexibilidad de operación a la planta y minimizar los rechazos.

- **Mención especial al MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES** con *siete escobas de platino* y en esta ocasión por su programa de servicio comunitario, facultado a jueces municipales para considerar que las infracciones administrativas sean reparadas realizando labores de rehabilitación de espacios públicos. Sensibilizando a los infractores y resarcido el daño que hayan podido ocasionar.
- **MUNICIPIO DE GUADALAJARA** por su proyecto piloto de compostaje de residuos orgánicos del mercado de abastos de la ciudad, donde se generan más de 90 t/día. A través de este proyecto se gestionan de manera eficiente los residuos, se reducen las emisiones de GEI y afianzan su compromiso con la sostenibilidad.
- **MUNICIPIO DE LEÓN GUANAJUATO** por la generación de energía eléctrica a partir de biogás de vertedero, en el relleno sanitario “C.T.R. el Verde”, este proyecto arrancó en pruebas en 2019, se han ido optimizando los procesos operativos hasta conseguir, en 2023, abastecer en un 43% al alumbrado público de la ciudad.
- **MUNICIPIO DE MORELIA** por la campaña “Juntos, pero no revueltos”, aumentando los ratios de reciclaje, creando conciencia y dignificando el trabajo de las personas que realizan la recogida de residuos. Poniendo en valor la importancia de la separación en origen de los residuos que generamos.
- **Mención Especial al MUNICIPIO DE QUERÉTARO** con *siete escobas de platino* y en esta ocasión por la implantación de 400 papeleras compactadoras solares. El sistema de compactación está totalmente automatizado y equipado con sensores que informan sobre su llenado. La capacidad de almacenamiento de estas papeleras es 5 veces superior al de una convencional.
- **MUNICIPIO DE SALTILLO COAHILA** por su compromiso con el cambio climático, adquiriendo, en los últimos 3 años, 16 nuevos camiones de recogida más modernos y eficientes, además de contar con un sistema integral de gestión de RSU, aplicando mecanismos de desarrollo limpio, que buscan la extracción y aprovechamiento del biogás en energía eléctrica.
- **MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ** por su programa “Llantatón” que consiste en la recogida, almacenamiento y tratamiento adecuado de neumáticos de caucho con el fin de disminuir la quema incontrolada de los mismos. Han recogido 459 toneladas, que una vez trituradas han servido como combustible alternativo para hornos de cementeras.

*** Categoría G:**

- **GISA** por impulsar la sostenibilidad ambiental en todas las operaciones que realizan, reduciendo la huella de carbono, promoviendo el uso eficiente de recursos implementando tecnologías ecoeficientes y de mejora continua. Además, GISA desarrolla e implementa programas de educación ambiental dirigidos a todos los empleados, clientes y comunidades locales.

Bilbao, a 25 de abril de 2024



Rafael Apraiz Egaña
Presidente ATEGRUS®